

CONVOCATORÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión **Extraordinaria**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial el **día 04 de Julio de 2022, a las 08:00 horas**, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; señalándole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de su deliberación.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CABILDO DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE GARAFÍA PARA LA ORGANIZACIÓN CONJUNTA DE LA FERIA DE ARTESANÍA EL 18 DE AGOSTO DE 2022. ACUERDO QUE PROCEDA.-

En la Villa de Garafía, a 29 de junio de 2022

EL ALCALDE,
D. Yeray Rodríguez Rodríguez
(documento firmado electrónicamente)

